

PERFIL DEL DIA

DISCONFORMIDAD CON AZAÑA?

Se ha planteado el debate político en la Cámara. Los radicales—un poco ayudados tras de las bambalinas por otros grupos parlamentarios—se han decidido a dar la batalla. Nos hemos excedido un poco en la calificación. Mejor que batalla, se han limitado a enseñar el rostro a hacer unos cuantos gestos hostiles y pronunciar unas palabras alisonantes. Nada más que esto. ¿Consecuencias? Ya lo hemos visto: muy pocas. Apenas si un discurso pseudo-solemne del jefe del Gobierno y unas cuantas frases más o menos ingeniosas, en los pasillos del Congreso. La crisis no se ha producido. Una vez más la expectación densa que flotaba en el ambiente nacional, se ha desvanecido como una nube tormentosa...

¿Pero quiere decir esto que tras de la primera etapa del comentario político el Gobierno de Azaña haya salido como en otras ocasiones más robustecido? ¿Es que realmente el Gobierno sigue contando con la aquiescencia de la opinión? ¿Es que los grupos parlamentarios de la mayoría gubernamental siguen representando fielmente el sentir de la conciencia ciudadana? Y finalmente, el no producirse el acontecimiento esperado ¿significa que la opinión de los electores sigue inamovible desde julio del 31, como si nada hubiera pasado de entonces acá; como si no existiera ya, una obra gubernamental extensiva a toda una realidad legislativa, que puede haberse excedido de la verdadera voluntad del pueblo soberano?

Preguntas son éstas de fácil respuesta. Es indudable—porque está latente, porque a diario en la calle, en la tertulia, en el mitin, en el periódico, se compulsa la realidad—que la conciencia republicana ha evolucionado sensiblemente. Pero es que los mismos electores que han ido y medio se acercaron a las urnas en momentos todavía transitorios, para corroborar todavía emocionados por el triunfo reelectoral de la jornada inolvidable del 12 de Abril—no se detuvieron en distinguirse en matices políticos, porque el dilema de Monarquía o República era necesario destruirle del todo con una Constitución republicana. Y se votó fervorosamente a la República. Fué el colofón que todos esperaban a las elecciones municipales de Abril. Había una candidatura coaligada de republicanos de todas las tendencias, y socialistas y por ella se votó con absoluta unanimidad.

Sin embargo, la escisión no tardó en producirse en el Parlamento. En la memoria de todos están los acontecimientos trascendentes que se registraron a medida que se fué haciendo más profunda la inevitable diferenciación ideológica de los distintos grupos republicanos-socialistas...

Esto quiere decir, concretamente, que las actuales Cortes están muy lejos de encarnar fielmente el verdadero sentir de los electores. Pero, por lo mismo, no es de esperar que la crisis haya de producirse en el Parlamento.

Se dice que hoy volverá a hablar Lerroux. No se sabe en qué forma planteará su discurso. Sin embargo, hay razones sobradas para creer que no tendrá consecuencias. A pesar de ello, la disconformidad en muchos puntos sustanciales de la política de Azaña y su Gobierno está latente en importantes sectores republicanos...

Ante ello, cabe preguntarse cuándo se producirá la caída del gabinete. Pero sólo los acontecimientos exteriores podrían dar una respuesta...

CORPORACIÓN ESPAÑOLA DE CRÉDITO Y FIANZAS (S. A.)

CARRERA DE SAN JERONIMO, 26.—MADRID

En la Junta general ordinaria de Accionistas, celebrada el día 30 de enero último, se acordó el reparto de un dividendo del 5 %, libre de impuesto, a las acciones en circulación, por las utilidades del ejercicio de 1932.

Dicho dividendo podrá hacerse efectivo, a partir de esta fecha, contra el cupón, número 2, en las oficinas de la Sociedad, donde se facilitarán las facturas correspondientes.

Madrid, 1.º de febrero de 1933.

El Consejo Director General,
E. ZALDO DE BENITO

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

Instantánea política

La calle y el Gobierno

Solo los que se encuentran en medio de este torbellino político, saben de lo que es capaz la imaginación humana. Leed los cuentos fantásticos de Hoffman, las maravillosas narraciones de Las Mil y una noches, o las ingenuas y adorables narraciones editadas por Calleja. Ello es la suma de todas las fantasías políticas, que ahora tienen plaza en los círculos políticos gubernamentales y antigubernamentales, en los círculos republicanos y antirrepublicanos. Y sin embargo, si las fantasías de Julio Verne han sido después, en gran parte realidades visibles, también aquí hay algo de realidad, algo de verdad que es a modo del fermento de esta inventiva individual que adquiere contornos y corre de boca en boca como una verdad indubitable.

El señor Azaña ha expuesto muchas veces una doctrina harto dudosa, la calle no importaba nada al Poder. El Gobierno respondía ante el Parlamento y solo del Parlamento podrían nacer los grandes acontecimientos. Pero este interregno, esta suspensión de las sesiones, ha demostrado que la calle tiene una importancia e influye tan poderosamente, que el Gobierno no puede desviar su eficacia. En verdad no es un descubrimiento. En última instancia siempre vence la calle. Ella desarrolló en diversas formas, en distintas manifestaciones, su opinión adversa a la dictadura de Primo de Rivera y fué la palanca que removió su poder y decidió la caída. Ella se manifestó contra el Gobierno de Berenguer y por fin, cuando fué convocada para que expusiera su opinión política en forma legal, la calle alumbró la República.

Ha bastado un mes para que el Gobierno apareciera en el Parlamento bajo la impresión de que su fortaleza ha sido corroida en términos que hacen dudosa la continuidad del Gabinete. Ha sido la calle quien ha decidido este pleito entre el Gobierno y las oposiciones. Una vez más la doctrina escolástica señorea el campo político. Todo procede de Dios; la voz del pueblo es la voz de Dios.

El debate político empieza. La calle tiene la palabra.

Alvarez de LEON.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4.
(Casa Mantilla) Valladolid

Aparatos de radio

El mejor, pesetas 850. No gaste más, Fonógrafos, discos.
Bazar "El Gallo"

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una "PASTILLA CRESPO."

La jornada parlamentaria de ayer

Hoy se espera con interés la intervención de don Alejandro Lerroux contra la política del Gobierno

Ha quedado liquidada la discusión sobre la trágica jornada de Casas Viejas

LA SESION DE AYER
(Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Gran expectación en los escaños y tribunas.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros de Justicia, Trabajo, Instrucción y Obras públicas.

CONTINUA LA INTERPELACION DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

El presidente anuncia que continúa la interpección planteada por el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), y concede la palabra al señor Barriobero. (Rumores).

(Entra el jefe del Gobierno).

El señor Barriobero rectifica, y dice que trae las pruebas que ayer le pidió el jefe del Gobierno sobre malos tratos a los detenidos en la Jefatura de policía de Barcelona. Lee algunos informes de forenses sobre las lesiones de algunos de los detenidos.

(Entra el ministro de Marina).

Añade que él no quiere inculpar al Gobierno de lo que relata, pues está convencido de que se trata de una extralimitación de la Policía en sus funciones y lamenta que los autores de los hechos que denuncia sean los mismos que maltrataban a los republicanos en tiempos de la Monarquía.

Protesta también contra la constante intervención de los tribunales militares en hechos ajenos a la disciplina, lo que considera contrario al espíritu republicano.

Igualmente estima lamentable que sigan existiendo las multas gubernativas y las detenciones ilegales.

El presidente dice que ningún otro diputado ha pedido la palabra, y pregunta al señor Lerroux si quiere hacer uso de ella.

El jefe del Gobierno manifiesta que la actitud del señor Lerroux ayer, por no haber acudido a la Cámara, y hoy por sus palabras, ha decepcionado. El Gobierno espera su intervención para recogerla. El debate sobre los sucesos de Casas Viejas, no puede considerarse como político, puesto que la fuerza pública no se extralimitó. (Rumores).

El señor Lerroux declara que no ha planteado ese asunto. Como está acostumbrado a oír al señor Azaña que lo que ocurre fuera de aquí no tiene carácter político, le extraña que haya dado oídos a las habladurías de los cafés y de los

periódicos. Por otra parte, no se puede juzgar como indiscreto si considera beneficiosa para el país la dimisión del Gobierno. Esperará a que termine el debate sobre los sucesos de Casas Viejas para interponer al Gobierno sobre política general. (Aplausos).

Intervienen los señores Barriobero, Ortega y Gasset (don Eduardo) y Soriano, quienes coinciden en que el debate sobre los sucesos no puede terminar sin que el Gobierno aporte las datos solicitados ayer.

El jefe del Gobierno cree que debe tener preferencia la interpección del señor Lerroux.

El señor Maura dice que el Gobierno debe hacer una declaración.

Nuevamente intervienen el jefe del Gobierno y el señor Soriano, para insistir en sus manifestaciones anteriores.

Los radicales presentan una proposición de censura para el Gobierno por no haber dado explicaciones. La defiende el señor Guerra del Río.

El jefe del Gobierno rechaza que éste se niegue a dar explicaciones; pero le interesa más la interpección del señor Lerroux, que puede ocasionar la dimisión del Gabinete. Se refiere a los sucesos de Casas Viejas y afirma que ocurrió lo que tenía que ocurrir. (Grandes rumores y protestas).

¿Pero es que yo no tengo derecho a hablar?—pregunta—. No se puede pedir al Gobierno que prevea lo que va a ocurrir en cualquier aldea de España motivado por las propagandas de quienes no tienen la gallardía de presentarse como culpables. No hubo más remedio que proceder como se hizo para dar un mentís a quienes creían que habíamos de caer como Kerenski. Nosotros deseamos que la sociedad tenga la seguridad de que o se salva con la República o se hunde con ella. Ignora si las fuerzas reaccionarias iban con los anarquistas; pero si sabe que los monárquicos preparaban un complot al amparo de la huelga ferroviaria. Y esto lo abortó el Gobierno en su mayor parte; luego no hubo imprevisión. Los movimientos anarquistas no son peligrosos para el régimen; pero sí los monárquicos. Per eso el tratamiento es distinto. El Gobierno lamenta las víctimas; pero eso es inevitable. Niega que haya habido malos tratos, y dice al Sr. Barriobero que después de haber declarado que como abogado preparaba a los testigos para que declarasen lo que él quisiera, no tiene derecho a defender la legalidad. Confirma que el detenido García Oliver fué maltratado por los guardias al verse insultados; pero esos guardias

están procesados. Pide que se discuta la política general del Gobierno, que hasta ahora ha venido actuando acuciado por las circunstancias; pero ya es distinto, porque el camino esté expedito y ahí están las leyes complementarias para que la Cámara las vote cuando quiera. Nunca ha gustado de dar consejos ni de recibirlos de nadie, y está dispuesto a cumplir su deber, si le dejan.

El señor Guerra del Río dice que la proposición de los radicales ha triunfado, puesto que ha hablado el jefe del Gobierno. Anuncia que la minoría radical sumará sus votos a otra proposición presentada por el señor Ortega y Gasset.

Rectifican varios oradores, y la Cámara queda casi desierta.

El señor Balbontin defiende una proposición de censura por la actuación de la fuerza pública en Casas Viejas.

Es rechazada por 150 votos contra 19.

A continuación se vota la proposición del señor Ortega y Gasset (don Eduardo), pidiendo al Gobierno que rectifique la política social.

También es rechazada por 149 votos contra 85.

Seguidamente, se da por terminado el debate.

EL PROYECTO DE CONGRESACIONES RELIGIOSAS

Comienza la discusión del dictamen sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Salazar Alonso defiende el voto particular de los radicales, manteniendo el primitivo proyecto del Gobierno. Se refiere, principalmente, al cese inmediato de las Ordenes religiosas en la enseñanza, y pide al Gobierno que diga si esto se podrá cumplir.

La comisión le contesta brevemente.

El señor Maura pide al Gobierno que declare si mantiene su proyecto o el dictamen de la comisión.

El ministro de Justicia hace constar que no hay más remedio que discutir este último, sin perjuicio de que el Gobierno exponga su criterio en cada artículo para que sea un proyecto constitucional y nacional.

El señor Salazar Alonso retira el voto particular y anuncia que presentará enmiendas en todos los artículos.

A las nueve menos diez minutos de la noche se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS ANTES DE LA SESION

Madrid.—La animación en los pasillos ha sido ayer grandísima.

A primera hora llegó el señor Lerroux y dijo a los periodistas que sería uno de los primeros en hablar y lo que interesaba era hablar claro.

Pasó unos momentos al despacho del presidente de la Cámara y luego entró en el salón de sesiones.

El conde de Romanones dijo que llegaba pronto para coger sitio.

El señor Maura expuso su impresión de que el debate político no tendrá ninguna consecuencia.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, conversó breves momentos con el señor Besteiro.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Cuando el presidente de la Cámara recibió a los periodistas hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya ven ustedes que en esta etapa no se gasta el tiempo en entretenimientos y se aprovecha hasta los últimos momentos para discutir los proyectos pendientes. Mañana continuará la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas. Únicamente tiene pedida la palabra el señor Beunza, para un ruego.

También es casi seguro que hable el señor Lerroux pues sólo depende de su estado de salud. No sé si el debate político ocupará toda la sesión.

HABLANDO CON EL SEÑOR PRIETO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, dijo, comentando la actitud del señor Lerroux, que sin lucha no hay manera de ganar ninguna batalla.

Los periodistas le dijeron que el señor Lerroux había referido la anécdota de un cazador que hirió a una perdiz en un ala y cuando el ave cayó la cogió otro cazador.

—¡Bah!—comentó el señor Prieto.— Son Estampas de comedor.

LA IMPRESION DE LOS RADICALES

Madrid.—Las últimas impresiones de los radicales son las de que el señor Lerroux causará gran quebranto de carácter moral en las filas gubernamentales, aunque no se producirá la crisis porque las mayorías como las de la Cámara actual son inmovibles.

A. Pascual Higuelmo

MÉDICO CIRUJANO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia.

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta

Mayor Principal, 28, 2.º

CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

† Don Nicolás de Lomas Alvarez

falleció en Palencia hoy 3 de Febrero de 1933

a los 86 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Lomas Pérez; hijos Nicolás y Eustoquia; hijos políticos Clotilde Vázquez Lefort y Melecio Tejedor Miguel; nietos, bisnietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia y Testamentarios,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Funerales y conducción del cadáver: Mañana sábado a las diez.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Casa mortuoria: Doctor Cajal, Letra B.

No se reparten esquelas

El Ilustrísimo Señor Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Gobierno civil

Las gestiones del señor Puig en Madrid.—Un conflicto en Villamuriel

El gobernador en Madrid. Al recibir esta mañana a los periodistas locales el secretario del Gobierno civil señor De Castro, en funciones de gobernador accidental, les manifestó que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el gobernador propietario don Francisco Puig Espert, que como saben nuestros lectores se encuentra en Madrid desde el pasado miércoles.

Nos dijo el señor De Castro, que el señor Puig Espert había realizado en la capital de la República diversas gestiones encaminadas a la satisfactoria resolución de varios asuntos de gran interés para nuestra capital y provincia.

Ha estado el señor Puig Espert en el Ministerio de Agricultura, tratando con don Marcelino Domingo de la cuestión referente al establecimiento de campos agropecuarios en distintos pueblos de nuestra provincia y muy especialmente en Carrión de los Condes, donde los Sindicatos Agrícolas hicieron ya entrega al Estado de los terrenos y edificaciones en que tenían instalado su campo de experimentación agraria. Parece ser que las impresiones que sacó el Sr. Puig Espert, después de su conferencia con el ministro de Agricultura, son bastante optimistas.

También cumplimentó nuestro gobernador al ministro de Obras Públicas, Sr. Prieto, y en este ministerio gestionó el envío de fondos para la realización de varias obras públicas, con cuya ejecución se contribuirá, notablemente, a solucionar la crisis del trabajo en nuestra provincia, próxima a agudizarse con la suspensión de los trabajos, por término de la campaña, en la fábrica azucarera de Venta de Baños. Según las impresiones que sobre este importante asunto ha comunicado el gobernador al señor De Castro, será muy fácil la consecución de los fondos solicitados a tal fin.

Hoy y mañana, continuará el señor Puig Espert en Madrid, realizando gestiones en pro de la pronta y favorable resolución de otros asuntos que afectan a nuestra capital y su provincia, y, seguidamente, saldrá para Valencia, al objeto de resolver asuntos particulares de gran urgencia, regresando a Palencia, en los últimos días de la próxima semana.

Después de habernos dado cuenta de su conferencia telefónica con el gobernador, el Sr. De Castro nos dijo que había celebrado una conferencia con representantes de las clases patronal y obrera de Villamuriel, al objeto de solucionar un pequeño incidente ocurrido en aquella localidad. El pasado martes, el presidente de la Sociedad

Patronal de dicho pueblo, se presentó a la Guardia civil del puesto de Calabazanos, denunciando que once obreros, sin autorización previa del dueño de la finca, se habían presentado en una viña, propiedad del vecino D. Julio García Ruiz, realizando en ella trabajos agrícolas, que después pretendían cobrar. La denuncia fué cursada al Gobierno Civil de la provincia, y desde dicho centro se dieron las órdenes oportunas para que cesase la intrusión, lo que así efectuaron los obreros, tan pronto como la benemérita se presentó en la finca referida, invitándoles a que se retirasen y abandonaran las labores que, sin permiso del propietario, estaban realizando.

Sobre este asunto ha versado la entrevista que el Sr. De Castro ha celebrado con las representaciones obrera y patronal de Villamuriel, habiendo quedado todo satisfactoriamente resuelto, pues, tanto los patronos como los obreros han prometido que serán en todo momento respetadas las bases de trabajo, firmadas hace tiempo ante el gobernador civil de la provincia. El presidente de la Casa del Pueblo de Villamuriel, que asistió a la entrevista, así se lo prometió en nombre de sus representados al Sr. De Castro.

En Lantadilla, nos dijo después el gobernador interino, existe algún disgusto entre los obreros, por que muchos de ellos se ven actualmente en paro forzoso. La Mancomunidad Hidrográfica del Duero, se hallaba realizando trabajos de repoblación forestal en aquel término municipal, obras en las que se habían colocado todos los obreros parados del pueblo. Al cesar estos trabajos, han quedado sin ocupación numerosos jornaleros, y esto ha dado lugar al consiguiente conflicto social.

Para solucionar este asunto he celebrado una conferencia con los representantes de los obreros y de los patronos, a la que ha asistido el presidente de la Comisión gestora municipal, y, después de amplio cambio de impresiones, el conflicto ha quedado resuelto satisfactoriamente. Los trabajos de repoblación forestal que la Mancomunidad Hidrográfica realizaba, serán renovados dentro de unos días, y, mientras tal sucede, los patronos se han comprometido a anticipar al Ayuntamiento las cantidades que más tarde han de abonar en virtud de cierto reparto comunal acordado, y con esos fondos, se podrán abrir obras públicas en las que encontrarán colocación los obreros en paro forzoso.

En el resto de la provincia, nos dijo el Sr. De Castro, no ocurre novedad alguna.

AYUNTAMIENTO

El Alcalde se preocupa de la crisis de trabajo

Al recibimos esta mañana, en su despacho de la Alcaldía, el señor Del Olmo, nos manifestó que había visitado al ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, Sr. Fernández, para interesarle en que parte de las 100.000 pesetas enviadas por el Ministerio para obras públicas en nuestra provincia, fuesen empleadas, con urgencia, en el término municipal de la capital, al objeto de hallar una parcial solución para la crisis obrera.

El señor Fernández prometió al alcalde complacerle en lo que fuera posible, pero haciéndole la advertencia de que los mencionados fondos vienen destinados a consignaciones ya determinadas y corrientes.

El Sr. Del Olmo ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia, Sr. Puig Espert, que se encuentra en Madrid, rogándole gestione el inmediato y definitivo despacho del expediente de cesión al Ayuntamiento del cuartel de Cervantes, expediente que ha salido favorablemente despachado de la Delegación de Hacienda de nuestra provincia, y que se halla para ultimarse, solamente pendiente de un pequeño trámite oficial. Al mismo tiempo publicaba el alcalde al señor Puig Espert, su intervención en la resolución de varios asuntos que afectan a nuestra capital, y, muy especialmente, algunos dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

Asociación Patronal provincial del gremio de pañificación

Constituida esta Entidad dentro del marco de la Ley que encierra la de 8 de abril de 1932, y bajo la presidencia de don Luis Bregel Carranceja, cargo que en anterior Junta general se le confirió por unanimidad, en el día de ayer, celebró su segunda sesión a los fines de discutir y aprobar el presupuesto que ha de cubrir sus atenciones durante el presente año. La asistencia de socios fué numerosa y en todos se sostuvo el criterio de fortalecer con estrecha unión el derecho de asociación, medio el único de acrecentar la defensa de intereses que, adquiridos con esfuerzo y desvelo, en su conservación merecen por el recuerdo del sudario de su trabajo.

Todos, animados en deseos de concordia, exhibieron voluntad de sentimientos de fraternidad, e hicieron votos de inquebrantable adhesión a la causa por entender que así y solo así y con la suma de razón, en que apoyan sus derechos, podrán lograr el que éstos se respeten y queden escudados en el asalto que la ambición, el capricho o torcida voluntad de quienes desconocen el terreno pudiera planear e intentar.

Todos para uno y uno para todos, así se hace Patria; enhorabuena y adelante.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan.)

Defensa de la Propiedad Urbana Española

VISITAN AL SEÑOR ALCALDE

Nota oficiosa. "La Junta Directiva de la Defensa de la Propiedad Urbana, acompañada de varios socios propietarios-obreros, visitaron anteayer al señor alcalde para hablarle del impuesto sobre las chimeneas, saliendo bien impresionados de la visita; con este motivo, son muchos los señores socios de dicha entidad que visitan las oficinas de la mencionada Asociación libre de propietarios".
Palencia 3 febrero 1933.

J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

PALENCIA AL DIA

Ha transcurrido, sin nada destacable, nuestra primera fiesta local, acordada por la Corporación municipal, haciendo uso de sus prerrogativas. Hemos celebrado la festividad de la patrona de Palencia. Esto no quiere decir que hayamos dejado de ser laicos, si no que sabemos honrar a la tradición.

La festividad "de casa" tuvo todos los caracteres de un día de domingo: comercio cerrado, concierto musical, pasteos, cines, cafés...

El gobernador, en Madrid, realiza estos días algunas gestiones interesantes, y el alcalde busca soluciones al problema del paro.

Ayer fué día de sensación política. Hoy, ya no tanto, porque la decepción se observa en todos los rostros.

No hay que afligirse demasiado. El tiempo todo lo cambia, todo lo muda... (Esto lo dijo Teresa de Jesús, pero es que en su época no había "albornoces", ni "hazañas")

El éxito de Teresa de Jesús, en León

No se recuerda en León otro acontecimiento semejante al obtenido por la grandiosa producción de Marquina TERESA DE JESUS. Desde el lunes último se mantiene en cartel a teatro lleno. De todos los pueblos leoneses llegan caravanas de espectadores, dándose el caso de que en un solo día laborable se celebren hasta tres representaciones de las "Estampas carmelitanas".

Teresa de Jesús, la monja inquieta, la reformadora perseguida, como lo fueron San Juan de la Cruz, Fray Luis de León, el padre Mariana, no siendo ajeno el Santo Oficio a ninguna de estas persecuciones; la mística sublime, encuentra en los versos de Marquina un limpio cauce a los chorros de su inteligencia, a las mieles de su corazón, a las dulzuras de su lenguaje. Difícil de escensificar esta figura, como lo es la imaginaria del inmortal manchego, se acercan ambas a las gentes de todas las edades gracias al rayo de amor que por entero las ilumina. Viven y vivirán perpetuamente en el recuerdo de los hombres. Y cuando un poeta de tal alta estirpe como Marquina nos transporta a esos momentos de un sentir tan hondo y esos instantes son un trasunto de las torturas con que un espíritu se desprendió de las miserias terrenas, la función de la dramática con la mística, convierte esos momentos en siglos, sintética y fuerte: en siglos de ese más allá que lo mismo se pierde en el tiempo de los arrobamientos estáticos que en el espacio de las almas que han servido de hitos al humano vivir.

Castilla, Teresa, Dios: tripode espiritual sobre el que la fantasía poética de Marquina hace arder la "llama de amor viva" en que se abrasara Juan de la Cruz desde que prendiera en su corazón el fuego inextinguible que quemaba el de Teresa de Jesús. En esa llama se funden las tres virtudes salientes de un alma excelsa: amor, perdón, sacrificio, y ellas son como tres musas: las que Marquina rinde una vez más su corazón de artista. El empeño es tan noble, que no podía menos de seducir a su arte, y satisfecho debe estar, que ha logrado la obra cuanto humanamente posible le es a un poeta por el camino espinoso de la inspiración.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Hoy a las siete y cuarto de la tarde estreno de la gran película titulada MANCHURIA, por Richard Dix.

Mañana sábado presentación de la Compañía Meliá-Cibrián con el estreno de TERESA DE JESUS, la obra cumbre de don Eduardo Marquina.

Se ha abierto un abono a dos únicas funciones que tendrán lugar el sábado y domingo, en cuyos días se estrenarán las obras tituladas TERESA DE JESUS, de Eduardo Marquina y "LA MORAL DEL DIVORCIO, de don Jacinto Benavente; a los precios siguientes:
Palcos, 50 pesetas.
Butacas, 10.
Calantera de galería, 5.

NOTAS MILITARES

La promesa de la Bandera de los cuotras

En el patio del Cuartel del Carrión, tuvo lugar ayer el solemne acto de la promesa de la bandera de los nuevos reclutas de servicio reducido.

Las fuerzas formaron en la explanada del Cuartel y después de la ceremonia reglamentaria, el teniente coronel señor Peire dirigió a los nuevos soldados la siguiente vibrante alocución:

¡¡SOLDADOS!!
Ante el Estandarte tricolor que nos preside, símbolo de la Patria y cuya custodia os está encomendada, acabáis de realizar el acto más grandioso y trascendental de vuestra vida militar, acto que os ha permitido alcanzar el honoroso título de "SOLDADOS", y digo honoroso, porque el soldado pertenece a una clase privilegiada de la sociedad, en la que se tiene más deberes que cumplir y menos derechos a ejercitar que el resto de los ciudadanos.

Que la ejemplaridad de vuestros actos de ciudadanía y fiel cumplimiento de los deberes militares, sean los timbres de gloria que os permitan llevar a todas partes, con especial orgullo, ese sencillo pero honrosísimo uniforme de soldado, que vestirlo, representa tanto como ser el apoyo y sostén de las Leyes de la Patria y la coraza de esta contra la violencia e injuria de sus enemigos.

Y ahora, contestad a dos vivas.

¡Vivan los nuevos soldados del Batallón Ciclista!
¡Viva la República Española!
A continuación los soldados desfilaron marcialmente ante el estandarte del Batallón Ciclista. Con este motivo, las tropas durante el día de ayer vistieron de gala.

Una noche que causa sensación: El Baile de la Prensa

No esperábamos menos: la noticia que adelantamos el otro día sobre el acuerdo adoptado por la Asociación de la Prensa de celebrar el próximo día 25 de febrero, víspera de Carnaval, un grandioso baile de máscaras que, como en años anteriores, tendrá lugar en el Teatro Principal—convertido "ad-hoc" en suntuosa sala de fiestas—ha sido acogida jubilosamente por el elemento joven de nuestra sociedad distinguida.

Los periodistas saben muy bien que cuentan con ambiente propicio para que la fiesta anual de este año supere en brillantez y solemnidad a la de otros años. Y a ello encaminarán sus esfuerzos. Por de pronto ha quedado constituida una Comisión permanente de Iniciativas, integrada por tres "chicos de la Prensa"—solteros para más de talles—que se encargarán de prestar al Baile de la Prensa de 1933, los alicientes necesarios para que signifique un magno acontecimiento de sociedad.

[Tres elementos se aunarán en el Baile de la Prensa: distinción exquisita, alegría sin límites y animación extraordinaria...]

Desde luego, el Baile, según costumbre establecida, será por rigurosa invitación que se repartirá entre los solicitantes, teniendo las invitaciones carácter de personales e intransferibles. Con cada invitación de caballero irá acompañada una de señora, distribuyéndose también invitaciones de señora individuales.

Funcionará a una estupenda tómbola ajustada a una nueva y escrupulosa organización que ofrecerá todo género de garantías al público y para la que—como en años anteriores—los periodistas han solicitado el generoso concurso de corporaciones, entidades, comerciantes y particulares—que con gentileza que la Asociación de la Prensa agradece en todo lo que vale—, prestan su cooperación material para los fines benéficos del Montepío Social de los periodistas.

Contamos con algunos ofrecimientos espontáneos: algunos, valiosísimos y otros sensacionales, que iremos dando a conocer en días sucesivos.

Y en cuanto a atractivos y aficientes, muy pronto daremos a conocer algo que causará sorpresa entre la sociedad distinguida de Palencia.

Temas de interés

El Laboratorio municipal de Palencia y el Instituto provincial de Higiene

El Ayuntamiento de Palencia está decidido a organizar de nuevo un Laboratorio municipal, con parque de desinfección anejo, pretendiendo, de esa manera, dejar de contribuir al sostenimiento del Instituto provincial de Higiene, y tener aquellos servicios de propiedad suya, exclusivamente.

Yo creo, sinceramente, que llevar a la práctica tales propósitos, constituye un desacierto sanitario, sin que obtenga ninguna ventaja económica el Ayuntamiento de la capital, y, en cambio, dando lugar a que la provincia gaste más en estos organismos, con menor beneficio para la salud pública, que si el Municipio de Palencia cooperase en el sostenimiento del Instituto provincial de Higiene, sin sostener Laboratorio municipal.

Y como considero que este asunto tiene suficiente importancia para que se ocupe de él, no sólo el Ayuntamiento, si no también el pueblo, no me conformo con expresar mi criterio a esta Corporación (cosa que ya hice, de manera oficial, en fecha 28 de diciembre último), y, por eso lo hago hoy aquí con carácter particular y público.

En cuestiones sanitarias, como en otras de índole distinta, la forma de sacar mayor utilidad al dinero invertido, es la de sumar en una misma organización—toda lo extendida que haga falta—los esfuerzos particulares de todas las poblaciones comprendidas en la zona de que se trate.

Esta unión de esfuerzos ya estaba conseguida, en virtud de las medidas adoptadas por el Estado, quien tiene dispuesto que en todas las provincias existan Institutos provinciales de Higiene, dependiendo administrativamente de la mancomunidad municipal formada por todos los Ayuntamientos de la provincia.

Los Institutos provinciales de Higiene tienen por misión prevenir y luchar contra las enfermedades infecto-contagiosas, y para su labor desarrolla los trabajos epidemiológicos apropiados, practica vacunaciones diversas (antivariolísticas, antíflicas, antitíflicas, antituberculosas, antirrábicas, etc.), hace análisis clínicos y de alimentos, bebidas y condimentos, realiza desinfecciones, desinsectaciones y desrataciones, traslada enfermos y heridos, y, en fin, lleva a cabo una intensa propaganda sanitaria, para desterrar la ignorancia de la Sociedad en estos asuntos, que tanto contribuye en la morbilidad y mortalidad excesivas, que, desgraciadamente, padecemos.

Además, nos encontramos ahora en unos momentos en que, estos Institutos de Higiene, han de transformarse en el sentido de realizar una labor eminentemente sanitaria-social, estableciendo diversos servicios encaminados, directamente, a proteger la vida y la salud del pueblo, especialmente de las clases más pobres (Dispensarios antituberculosos, Antivenéreos, de Higiene Maternal e infantil, a las diversas edades del niño; Servicios de Higiene de la boca, de los ojos, etc.); y para que esto se pueda hacer mejor y más pronto, en Palencia, se precisa, con más motivo que antes, la cooperación del Ayuntamiento de la capital con todos los demás de la provincia.

Por otra parte, aunque han de crearse servicios sanitarios de los expresados, por los pueblos, los más completos han de funcionar en la capital: de modo que ésta ha de obtener mucho mayor provecho del Instituto provincial de Higiene, que el resto de la provincia. Y si la ciudad de Palencia consiguiese independizarse de dicho Instituto, al organizarse de nuevo el Laboratorio municipal, ella no crearía aquellos importantísimos servicios, y, además, al faltarle al Instituto de Higiene su aportación pecuniaria, éste vería dificultada su labor sanitaria-social.

Creo que, en lo expuesto, existen razones suficientes para que el Ayuntamiento de Palencia siga mancomunado con los demás de la provincia, para el sostenimiento del Instituto provincial de Higiene, el cual ha de disponer siempre de más y mejores servicios que el Laboratorio municipal de que se trata.

Pero es que falta de decir algo interesante; y es que el Ayuntamiento de Palencia, para pen-

sar en que el Ministerio de Gobernación le autorice a separarse del Instituto provincial de Higiene, del Laboratorio municipal, en por valor de cerca de 100 pesetas, aparte de los que habría de pagar el Parque de Desinfección. Los años tendría que pagar el Laboratorio municipal, menos el uno por ciento del presupuesto total del Ayuntamiento, según el Reglamento de Sanidad, que no está en vigor, aunque el Laboratorio palentino estuviera dotado con material de cuyo coste la provincia, es muy difícil que se autorizase al Ayuntamiento de Palencia, a dejar todos los años, al Instituto provincial de Higiene, el ciento de su presupuesto de gastos; ya que los dentados de haber o no, hace poco tiempo, capital de gran número de habitantes; y de acuerdo con el artículo segundo del decreto de Gobernación de julio de 1931 ("Gaceta" agosto), que para los Ayuntamientos de sostenimiento de los provinciales de Higiene exige demostrar, en el censo general de Sanidad, "organizaciones similares en un Instituto". Y luego es muy difícil que disponga el Ayuntamiento de Palencia de los recursos para cumplir ese requisito, si gaste muchos más; y si esto hiciera, derivaría un despilfarro, teniendo el Instituto material suficiente, a la que lo comprara el municipio.

En resumen, por las zonas expuestas y por lo que los intereses públicos—sobre todo, las clases pobres que han de obtener mayor beneficio de Palencia no debe del Instituto provincial de Higiene.

Mauro Martín

2 de febrero de 1933

DE LA PROVINCIA

Paredes de

Cuando se hallaba un carro de su propiedad de su domicilio, número 14, regresado de las faenas del vecino de esta villa, tiérrez Carderos, de años, casado, tuvo que se le disparase un proyectil el producto del lado izquierdo del pecho, causó la muerte instantánea.

El suceso ha producido impresión entre el pueblo de Teodoro era muy apreciado.

El Juzgado municipal civil del distrito de Palencia en el lugar de las diligencias oportunas aclarar la forma en que arrolló el desgraciado. Parece ser, que el sujeto no había en su mano que había de los gatillos de la pistola.

El Juzgado ordenó el depósito del cadáver en el depósito del cementerio de la parroquia de San Andrés.

Frechilla

Notas de sociedad. Hemos tenido el honor de dar al nuevo funcionario grafos don Rafael Sola a este pueblo por el general de Telecomunicaciones.

Con la llegada del invierno, queda nueva el servicio público establecido por un abandono de mananciales cerrada desde meses. Desearnos al Sr. Frechilla en su nuevo cargo, dándole grata estancia.

CLINICA Y LABORATORIO "CA"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES, Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 10.
VALLADOLID

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE BARATO!
15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal
El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco.
De venta en las principales casas de abonos.

POLITICA LOCAL
PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR
El próximo domingo celebrará este partido un acto público de propaganda política en Villamuriel. En él intervendrán don Arturo Montes, Vice-presidente del comité provincial, don Pedro Serrano, abogado de León, y don César Gusano, Diputado a Cortes.
El acto tendrá lugar a las once en el Teatro y a él se proponen concurrir gran número de afiliados de los pueblos próximos, así como de la capital.
Todo Palencia lo dice: No hay como Casa Martín para vestir elegante y ser hombre de postín. Abrigos, Checos, Camisería. Ropa interior. Mayor, 78.

Letras de lulo
Esta mañana falleció en nuestra ciudad, el respetable señor don Nicolás de Lomas.
Comerciante de toda la vida, a cuya profesión dedicó sus mejores desvelos, supo con talento y laboriosidad acreditar su firma entre las primeras de la comarca.
Su muerte causará sentimiento entre los palentinos que le consideraban y estimaban por su rectitud y caballerosidad.
Descanse en paz y reciban sus atribulados hijos, don Nicolás y doña Eustaquia, hijos políticos don Melecio Tejedor y doña Clotilde Vázquez y demás distinguida familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento, por la irreparable pérdida que sufren.

¡Por fin ha hablado Lerroux!

Esta tarde el jefe de los radicales ha pronunciado en el Congreso su primer discurso de oposición

El Gobierno radical-socialista ha fracasado por falta de autoridad, falta de oportunidad y hasta por falta de cordialidad

Lerroux pide la dimisión del Gabinete Azaña y caso contrario anuncia la obstrucción de los radicales a toda obra del Gobierno

CONSEJILLO

En el ministerio de la Guerra se reunieron esta mañana los ministros de Justicia, Obras Públicas, Trabajo, Instrucción y Marina, bajo la presidencia del señor Azaña. No asistieron a la reunión los señores Carner, Casares Quiroga y Marcelino Domingo, por encontrarse enfermos, y el señor Zulueta, por estar ausente.

A las doce de la mañana abandonó el Palacio de Buenavista el ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos, con objeto de acompañar al jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, al acto de inauguración de la exposición de grabados checoslovacos.

A la salida, el señor Giral se detuvo a hablar breves momentos con los periodistas, diciéndoles que no se facilitaría a la prensa nota oficial, porque el Consejo, realmente, había quedado reducido a una conversación entre los ministros.

Se habló de todo—añadió el señor Giral—, y, particularmente, de la situación política.

El señor Albornoz se limitó a confirmar las manifestaciones del ministro de Marina.

El señor Prieto manifestó que, entre otros asuntos tratados en la reunión ministerial, figuraba el relativo a la construcción de una estación de amarre para el "Graff Zeppelin", en Sevilla.

Se estudió el convenio proyectado entre el Ayuntamiento de aquella ciudad andaluza y la Casa Constructora del Zeppelin, acordándose que dicho proyecto pase al Estado.

Quedó nombrada una comisión que la integrarán el Director General de Aeronáutica, Director General de lo Contencioso y Comisario del Aeropuerto de Sevilla, para llevar a efecto este asunto.

Los gastos para la construcción del puesto de amarre serán sufragados por la Junta de Obras del Puerto, de Sevilla, a quien auxiliará con las cantidades necesarias el ministro de Obras Públicas.

También habló el Sr. Prieto de las obras que se realizan en Madrid para la prolongación del Paseo de la Castellana.

Una vez que mejore el tiempo se propone el ministro establecer turnos de noche con objeto de solucionar la crisis de trabajo, y acelerar las obras, proponiéndose inaugurar el primer trozo el día 14 de Abril próximo, coincidiendo con la proclamación de la República.

La junta de técnicos del ministerio ha terminado el proyecto para la construcción de una estación subterránea de enlace de todas las líneas ferroviarias que afluyen a Madrid, cuyas obras se inaugurarán en breve.

DON MANUEL PEDREGAL, JEFE DE UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA?

El diario madrileño "A B C", publica un suelto afirmando que el Gobierno no puede soslayar los rumores de crisis por responder éstos a un estado real de opinión.

Añade que en los centros políticos más autorizados, se ha hablado de la formación de un Gobierno de concentración republicana, presidido por una figura apartada de los actuales grupos políticos.

Entre las personas que se dicen bien enteradas del pensamiento de los conspicuos del republicanismo, se asegura que dicha personalidad es el expresidente del Consejo de Estado, don José Manuel Pedregal, que fué amigo político de don Melquíades Alvarez en el anterior régimen.

REACCION ANTISOCIALISTA

El jefe de "Acción Popular", señor Gil Robles, refiriéndose a la asamblea de fuerzas de derecha que va a celebrarse en Santiago de Compostela, ha manifestado que en ella se concretará el programa que sus correligionarios se proponen desarrollar en dicha región.

En las próximas elecciones irán unidos en toda España a las demás fuerzas de derecha.

Hablado de la situación política española, afirmó que Azaña continuamente está perdiendo terreno ante la opinión pública.

Cree que la única solución se encuentra en la disolución del actual Parlamento.

El señor Gil Robles está seguro de que, en las próximas elecciones se producirá en todo el país una enérgica reacción antisocialista.

Entendía que había llegado el momento de que los socialistas dejaran sus carteras o por el contrario pasasen a desempeñar otras no consideradas como principales. En estos términos se planteó el problema político. Fuimos consultados los radicales y expusimos claramente nuestra opinión. Azaña se encargó de formar gobierno y no solo no trató de apartar a los socialistas del Poder, sino que les ofreció las carteras más importantes.

Por nuestra parte no existía animosidad alguna contra los socialistas. ¿Cómo podía haberla si algún compañero de Gobierno que podía por aquellos días sentirse molesto por determinadas campañas insidiosas, yo le dije que debía continuar en su puesto y desempeñando la misma cartera? Añadí que debíamos todos dar ejemplo para que en la calle no prosperase la maleficencia y la murmuración. No era hostilidad contra los ministros socialistas la causa de nuestra retirada del Gobierno. No la he sentido yo tampoco cuando en la prensa se me dirigieron duros ataques, pues recordaba que yo también ataqué y que las censuras de los compañeros de la profesión a la que tanto amo y debo no merecían otras condenaciones.

Declaro, pues, que no hubo hostilidad ni personal ni doctrinaria. No podía haberla entre quienes se ayudaron para el triunfo del régimen republicano. Entendía que no podía prosperar un Gobierno en el que no entrasen los republicanos históricos, precisamente por temas que incurriesen en precocidad exagerada, en avances sociales con daño grave para la República.

Yo quise impedir esto, tratando de constituir una gran fuerza republicana en instrumento de Gobierno.

Así las cosas, pasé a mi conocida actitud de oposición. Solo me basta resaltar que con esta conducta he contribuido a despojarzarme, pues la opinión había levantado en torno a mí persona una gran aureola creyéndome, sin duda, como el salvador del régimen.

Yo sabía todo esto, pero supe sacrificarlo por España.

Apesar del acuerdo tomado por las fuerzas históricas de constituir un Gobierno netamente republicano, todavía no he logrado una explicación a la forma en que se solucionó la crisis de diciembre, quedando el Poder los que estaban llamados a abandonarlo.

Estimo que el Gobierno tenía tres puntos concretos a realizar:

Primero: Consolidar el régimen.

Segundo: Desarrollar los preceptos contenidos en la Constitución, por medio de leyes complementarias.

Tercero: Para mí, el más importante de todos, la colaboración de los socialistas del Poder, para cortar de raíz la indisciplina que existe en el campo, poniendo un valladar a la anarquía imperante en todo el país.

¿Se ha logrado esto?

Tengo el sentimiento de decir que ni se ha consolidado el régimen como consecuencia de la actuación del Gobierno ni se ha contenido el desbordamiento anárquico de las masas.

¿Qué ha ocurrido para no lograrlo?

Haría una divagación extensa sobre estos motivos, pero me limitaré a realizar una escueta información.

Los republicanos históricos teníamos un plan, que ha fracasado. Antes del 14 de Abril nuestro temperamento meridional nos hizo suponer que la revolución iba a producirse con el correspondiente cortejo de bombas, barricadas, etcétera, razón por la que nos preparamos para gobernar en ese ambiente. Pero el comité revolucionario, del cual formé yo parte, actuó con tal acierto que la transferencia de poderes se realizó sin el trágico espectáculo teatral que se temía, quedando convertido únicamente en trágico-cómico.

En medio del mayor entusiasmo, Madrid, por ser la residencia oficial, ofreció una jornada admirable. No se produjeron hechos sangrientos. Y el pueblo se desbordó en entusiasmo, tomando

Se dirige el jefe de los radicales a la mayoría diciéndola que no debe estar tranquila, porque todos conocen que el Sr. Azaña está preparando la crisis como lo revelan los incidentes ocurridos entre los señores Bello, Ruiz Funes y el ministro de Instrucción a los cuales no puede alegar ignorancia el jefe del Gobierno, pues todos conocemos su gran capacidad que le permite dedicarse después de las tareas del gobierno a cosechar éxitos literarios.

El discurso del señor Lerroux se sigue con creciente interés. La Cámara está totalmente llena.

El jefe de los radicales, termina diciendo:

Me veo en el doloroso trance de anunciar al Gobierno que todo lo dicho hubiera sido una falacia si no estuviera respaldado por mí y por la minoría radical, a quien ofrezco el sacrificio de acudir a todos los medios reglamentarios, excluyendo el ataque a las personas para imposibilitar toda obra de este Gobierno.

Estas palabras producen enorme sensación. Los diputados radicales puestos en pie aplauden con entusiasmo al señor Lerroux.

Los mauristas y agrarios pasan por el banco del jefe de los radicales felicitándole.

El señor Azaña se levanta para contestar al señor Lerroux, pero como los rumores y murmullos impiden hablar al jefe del Gobierno, este ruega al señor Besteiro suspender la sesión unos minutos.

Se dirige el jefe de los radicales a la mayoría diciéndola que no debe estar tranquila, porque todos conocen que el Sr. Azaña está preparando la crisis como lo revelan los incidentes ocurridos entre los señores Bello, Ruiz Funes y el ministro de Instrucción a los cuales no puede alegar ignorancia el jefe del Gobierno, pues todos conocemos su gran capacidad que le permite dedicarse después de las tareas del gobierno a cosechar éxitos literarios.

El discurso del señor Lerroux se sigue con creciente interés. La Cámara está totalmente llena.

El jefe de los radicales, termina diciendo:

Me veo en el doloroso trance de anunciar al Gobierno que todo lo dicho hubiera sido una falacia si no estuviera respaldado por mí y por la minoría radical, a quien ofrezco el sacrificio de acudir a todos los medios reglamentarios, excluyendo el ataque a las personas para imposibilitar toda obra de este Gobierno.

Estas palabras producen enorme sensación. Los diputados radicales puestos en pie aplauden con entusiasmo al señor Lerroux.

Los mauristas y agrarios pasan por el banco del jefe de los radicales felicitándole.

El señor Azaña se levanta para contestar al señor Lerroux, pero como los rumores y murmullos impiden hablar al jefe del Gobierno, este ruega al señor Besteiro suspender la sesión unos minutos.



Guide usted su estómago

porque de la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicens

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Incluir Provincial de Santander

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Muro, 21, 2.º izquierda

PALENCIA

LAS CRONICAS DE ZIENDER

El escritor Ramón Zender publica hoy una carta en la prensa negando que las crónicas que publicó días pasados en "La Libertad", relatando los sucesos desarrollados en Casas Viejas, estuvieran influenciadas por la C. N. T.

En dicho escrito rechaza las afirmaciones hechas por el diputado Antonio de la Villa, en la sesión parlamentaria de ayer. UNA ENCUESTA EN "EL LIBERAL"

El diputado por Pontevedra, señor Botana, contestando a la encuesta de "El Liberal", afirma que España en el aspecto económico ocupa una situación privilegiada.

Reconoce que el Gobierno y las actuales Cortes han tenido muchos aciertos.

Yagües García

OCULISTA

consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Hoy en el Congreso

Desde las tres de la tarde, la animación dentro y fuera del Palacio de las Cortes era extraordinaria.

En la cola de las tribunas formaban varios centenares de personas.

Poco antes de las cuatro de la tarde, llegó don Alejandro Lerroux al Congreso, rodeándole los periodistas, que le preguntaron cómo se hallaba hoy de salud.

El jefe de los radicales contestó irónicamente:

—Estoy en condiciones de alternar.

Un reporter le dijo que tenía mejor semblante que ayer.

—Es posible, replicó Lerroux, pero yo me encuentro algo peor, pues cuando se nubla el cielo, se nubla también algo mi cabeza. Está nada importa. Traigo mi cartilla y cuando me pierda, acudiré a ella.

Todos los comentarios de los diputados en los pasillos, giraban alrededor del debate planteado ayer, descartándose la in-

Banco Castellano

Junta general ordinaria de accionistas

Debiendo celebrarse dentro del primer trimestre de cada año la Junta general ordinaria de señores accionistas, a tenor de lo dispuesto en el art. 57 de los Estatutos de este Banco, el Consejo de gobierno del mismo, ha acordado convocar, para el día 2 de marzo, a las cuatro de la tarde, en el salón de Juntas del Banco.

Según el art. 57 de los Estatutos, la Junta general ordinaria tendrá por objeto el examen y aprobación de las cuentas y de la gestión social, la discusión de las proposiciones que presenten el Consejo de gobierno o los accionistas y la elección de Consejeros.

Los señores accionistas tendrán presentes las siguientes reglas, fijadas por los Estatutos del Banco:

1.º La Junta general la constituirán los accionistas que tengan por lo menos diez acciones y las depositen en la Caja social, en los ocho días precedentes al señalado para su celebración. Estos depósitos lo mismo podrán ser de acciones que de los resguardos de tenerlas depositadas en establecimientos de crédito, legalmente constituidos.

2.º Para asistir a la Junta es necesario proveerse con anterioridad, de la correspondiente cédula de asistencia, que se expedirá por la Secretaría del Banco, en los ocho días anteriores a la celebración de la Junta.

3.º El derecho de asistencia podrá ejercerlo el accionista personalmente o por delegación de otro accionista. Las mujeres, los menores, los incapacitados y las personas jurídicas, podrán ser representadas por los medios legales establecidos.

4.º Los señores accionistas tendrán de manifiesto en las oficinas del Banco, durante los ocho días precedentes al señalado para la Junta, y horas de oficina, el balance general del ejercicio, facilitándoles las explicaciones que pidan, relativas a las operaciones y situación del establecimiento. Para gozar de este derecho, es requisito indispensable la presentación de la cédula de asistencia.

5.º Los acuerdos tomados en la Junta por mayoría de votos, serán válidos, cualquiera que sea el número de accionistas presentes, y obligarán asimismo a los poseedores de acciones que no tengan derecho de asistencia a la Junta.

6.º La Junta dará comienzo, precisamente, a la hora señalada.

Valladolid, 2 de febrero de 1933.

V.º B.º El Presidente del Consejo,

Vicente Moliner Vaquero.

El Secretario General,

Valentín García M. de Velasco.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE LERROUX

Madrid.—Durante el breve descanso concedido a la Cámara, se poblaron rápidamente los pasillos del Congreso, girando, naturalmente, todas las conversaciones alrededor del trascendental discurso pronunciado por don Alejandro Lerroux.

La efervescencia en todos los sectores era extraordinaria, así como la expectación por escuchar la contestación del jefe del Gobierno.

Los periodistas se dedicaron a recoger impresiones de los más destacados parlamentarios.

Melquíades Alvarez calificó de magnífico el discurso del jefe de los radicales.

El conde de Romanones, dijo que el Gobierno podrá contestar a todo el discurso, pero el final... jese no tiene contestación posible!

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco.—Esta vez el señor Lerroux no ha defraudado, como tantas otras veces a la gran masa de opinión que le es afecto.

El señor Casanueva manifestó que el discurso de don Alejandro era la partida de defunción del Gobierno de Azaña.

A las seis y veinte de la tarde la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria, y se aguarda con creciente expectación la contestación del jefe del Gobierno.

A las siete de la tarde no se ha reanudado todavía la sesión.

Para alcanzar los últimos detalles del trascendental debate político, de esta tarde en la Cámara, se ha retrasado la edición de este número, que no ha entrado en máquina hasta las siete y cuarto de la tarde.

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

Después de la sesión de Cortes de ayer

EN LOS PASILLOS DESPUES DE LA SESION

Madrid.—Cuando terminó la sesión se comentó animadamente el discurso del señor Azaña. El señor Guerra del Río decía que se había propuesto hacer hablar al jefe del Gobierno y lo había conseguido.

El señor Bujeda manifestó que el debate había demostrado que la única posición política posible es la que sostiene el Gobierno.

El señor Lerroux dijo que mañana planteará el debate político, porque hoy se había hecho tarde y estaba cansado. No tenía que mañana se le niegue la palabra, ya que el jefe del Gobierno desea que hable, y suponia que la Cámara le guardará la consideración de esperar un día, como hicieron otras del antiguo régimen. Mañana, a las cuatro, —añadió— me tendrán ustedes aquí o recibirán mi partido de defunción.

—¿Cree usted en la crisis?—le preguntaron.

—No es que crea en ella... contestó.— Yo hablaré con intención de producirla; pero otra cosa es que yo lo desee y otra que se produzca. Deseo producir por ser necesaria para el bien de España, de la República y de los hombres que gobiernan, que pueden quedar como elementos útiles para el sucesivo.

Cuando salió el conde de Romanones, los informadores le

preguntaron si le parecía difícil que se produjese la crisis, y contestó:

—Tal creo. Y es una buena lección. Los que gobernamos antes éramos unos primos. Se dimitía porque un señor hiciera un mal gesto. Había sensibilidad política y la Prensa tenía otro aspecto. Cuando decía que se mascaba la crisis es que la había. Ahora se dice que se mascaba; pero se escupe.

Tanto el conde de Romanones como el señor Gil Robles coincidían en que el señor Lerroux había estado muy habilidoso. El primero decía que el jefe del partido radical no está en decadencia sino en la plenitud de sus facultades, como lo demostraba su actitud en la sesión de ayer. El señor Gil Robles entendía que había sido un acierto no dejar sin discusión el asunto de Casas Viejas.

Don Melquíades Alvarez creía que el debate no tendrá transcendencia política, aunque si parlamentaria, y ello dependía de la actitud de la minoría radical.

El señor Unamuno comentaba la frase del señor Azaña de que no admite consejos de nadie, y decía:

—Lo que va a ocurrir es que le digan algo que le duela. Y es que adolece de tontería, porque está bien que se tomen medidas; pero no tonterías, como la de imponer una multa a un periódico por publicar una inoportunidad.

Banco Castellano

Junta general ordinaria de accionistas

Debiendo celebrarse dentro del primer trimestre de cada año la Junta general ordinaria de señores accionistas, a tenor de lo dispuesto en el art. 57 de los Estatutos de este Banco, el Consejo de gobierno del mismo, ha acordado convocar, para el día 2 de marzo, a las cuatro de la tarde, en el salón de Juntas del Banco.

Según el art. 57 de los Estatutos, la Junta general ordinaria tendrá por objeto el examen y aprobación de las cuentas y de la gestión social, la discusión de las proposiciones que presenten el Consejo de gobierno o los accionistas y la elección de Consejeros.

Los señores accionistas tendrán presentes las siguientes reglas, fijadas por los Estatutos del Banco:

1.º La Junta general la constituirán los accionistas que tengan por lo menos diez acciones y las depositen en la Caja social, en los ocho días precedentes al señalado para su celebración. Estos depósitos lo mismo podrán ser de acciones que de los resguardos de tenerlas depositadas en establecimientos de crédito, legalmente constituidos.

2.º Para asistir a la Junta es necesario proveerse con anterioridad, de la correspondiente cédula de asistencia, que se expedirá por la Secretaría del Banco, en los ocho días anteriores a la celebración de la Junta.

3.º El derecho de asistencia podrá ejercerlo el accionista personalmente o por delegación de otro accionista. Las mujeres, los menores, los incapacitados y las personas jurídicas, podrán ser representadas por los medios legales establecidos.

4.º Los señores accionistas tendrán de manifiesto en las oficinas del Banco, durante los ocho días precedentes al señalado para la Junta, y horas de oficina, el balance general del ejercicio, facilitándoles las explicaciones que pidan, relativas a las operaciones y situación del establecimiento. Para gozar de este derecho, es requisito indispensable la presentación de la cédula de asistencia.

5.º Los acuerdos tomados en la Junta por mayoría de votos, serán válidos, cualquiera que sea el número de accionistas presentes, y obligarán asimismo a los poseedores de acciones que no tengan derecho de asistencia a la Junta.

6.º La Junta dará comienzo, precisamente, a la hora señalada.

Valladolid, 2 de febrero de 1933.

V.º B.º El Presidente del Consejo,

Vicente Moliner Vaquero.

El Secretario General,

Valentín García M. de Velasco.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE LERROUX

Madrid.—Durante el breve descanso concedido a la Cámara, se poblaron rápidamente los pasillos del Congreso, girando, naturalmente, todas las conversaciones alrededor del trascendental discurso pronunciado por don Alejandro Lerroux.

La efervescencia en todos los sectores era extraordinaria, así como la expectación por escuchar la contestación del jefe del Gobierno.

Los periodistas se dedicaron a recoger impresiones de los más destacados parlamentarios.

Melquíades Alvarez calificó de magnífico el discurso del jefe de los radicales.

El conde de Romanones, dijo que el Gobierno podrá contestar a todo el discurso, pero el final... jese no tiene contestación posible!

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco.—Esta vez el señor Lerroux no ha defraudado, como tantas otras veces a la gran masa de opinión que le es afecto.

El señor Casanueva manifestó que el discurso de don Alejandro era la partida de defunción del Gobierno de Azaña.

A las seis y veinte de la tarde la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria, y se aguarda con creciente expectación la contestación del jefe del Gobierno.

A las siete de la tarde no se ha reanudado todavía la sesión.

Para alcanzar los últimos detalles del trascendental debate político, de esta tarde en la Cámara, se ha retrasado la edición de este número, que no ha entrado en máquina hasta las siete y cuarto de la tarde.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

CHEVROLET

Concesionario

JESUS PUERTAS RUÍZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 195

SE VENDE coche Renault, seis H.P., en perfecto estado. Informes: Taller de reparaciones, orilla del Río, Alejandro Calzada.

UN PENSAMIENTO
Si supiéramos soportar los pequeños males
que nos depara la vida, no nos veríamos obli-
gados a sufrir tan a menudo los grandes. —
GALLERT.

OPTICA

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
SANTANDER

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que
su ropa le quede admirablemen-
te limpia y tenga más duración
mándela lavar con:



JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

SABADELL - HORTICULTOR

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Visite nuestros viveros y en ellos encontrarán:

GRANDES CULTIVOS DE ARBOLES FRUTALES Y FORES-
TALES DE INMEJORABLE CALIDAD
PLANTAS DE JARDIN
GRAN VARIEDAD EN ROSALES
PLANTAS DE ADORNO Y FLOR CORTADA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 51.355.500
Reservas. 63.026.907'21

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y
AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que
ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés

Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "

Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR

FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios. 13.694.894'40 ptas.

Id. de vida. 8.660.017'90 id.

Id. de accidentes. 3.560.483'08 id.

Id. de transportes 3.651.541'56 id.

Total. 29.566.936'94 id.

Cifra no superada por ninguna otra

en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres. 28.545.165'71 pts.

Técnicas y mate-
máticas. 38.046.761'62 "

Pesetas. 66.591.927'33 "

Capital social: 12 millones

Completamente desembolsado

(60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de

1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia

Don Hilario Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90

Haga un ensayo y se convencerá. Que las Antracitas de Felipe
Villanueva de Gervera, son las de más alta calidad por sus cualidades,
consistencia y fácil combustión.

Por estar completamente exentas de residuos que permite decir
son las de mayor pureza que existe en el mercado español.

DE VENTA EN PALENCIA ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11
TELEFONO 150

Sucursal
MAYOR, 189



Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD,
PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TO-
COPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de
SANTANDER el

Vapor ORDUÑA 5 de febrero.

" ORCOMA 12 de marzo.

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 16 de abril.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase
y carga.

Para informes dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9

SANTANDER

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PER-
SONAL ESPECIALIZADA EN LA
REPARACION DE AUTOMÓ-
VILES

Agricultores, se reparan to-
da clase de motores. Venta
de automóviles, cubiertas,
cámaras. Aceites y grasas.

Accesorios en general.
CASADO DEL ALISAL, 14
— TELEFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO
DE COMERCIO

Interviene oficialmente en to-
da clase de operaciones que ha-
ga el Banco de España, Caste-
llano, Español de Crédito, He-
rrero, Bilbao, Urquijo, Banco
Mercantil, de esta plaza; recibe
órdenes de operaciones en las
Bolsas de Madrid, Barcelona y
Bilbao.

Con prontitud, economía y fa-
cilidades, se atiende a cualquier
asunto financiero y comercial.

Información diaria del merca-
do de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de
los principales valores de mone-
das extranjeras de las Bolsas de
Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en
sus oficinas, calle Mayor Pri-
ncipal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; te-
léfonos: domicilio, núm. 23 y
oficinas, núm. 175.

CLARETE DEL PARAMILLO

Vino de cosechero de la nueva
cosecha y de superior calidad se
vende desde el día 6 en los sitios
de costumbre a 50 céntimos litro
y a 7,50 pesetas 16 litros (cántaro).
Embotellado se sirve a domicilio a
50 céntimos botella, devolviendo el
casco. Clarete del Paramillo. Vino
fino de mesa.

SE VENDEN buen burro ne-
gro, propio para puesto, edad
tres años y un cerdo de doce
arrobos. Para tratar con Timo-
teó López, en Rivas de Cam-
pos.

14 Pesetas
corte de abrigo
de tres metros

Paños Abrigos

PRECIOS REDUCIDISIMOS

RETALES EL SIGLO XXI

HOTEL ARAGON.—MADRID

EDIFICIO COMPLETAMENTE NUEVO

Núñez de Arce, núm. 1 (Squina a Cruz)

A un minuto de la Puerta del Sol

Gran Confort - Restaurant a la gran
ES EL HOTEL DONDE CONCURRAN
TODO PALENTINO

PENSION DESDE 15 PESETAS
HABITACION DESDE 5 "

Director: ANGEL R. CAYO

COMPRE U. un CERDO CHATO DE VITORIA

Es un CERDO precoz

EL CHATO DE VITORIA es el cerdo
más produce.

18 a 20 arrobas al año puede hacer
CHATO de VITORIA.

Enviamos a todas partes desde un lechón en adel.
Portes muy económicos. Garantía absoluta. Pida.

FEDERICO P. LUIS (Veterinario)
San Vicente, 2.—VITORIA y Salmerón, 8.—LOGROÑO



DETENER L
TOS
NO ES SUFICIENTE
¡¡HAY QUE CURAR
LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAME

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLIDA

CALMA LA TOS

DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE

LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO CUARFONES CHO-
PO, precios baratísimos. Grandes
existencias. Compre grandes
y pequeñas cantidades tabla de
chopo, 2 y 2,50 metros. Manuel
Rodríguez, Vado-Cervera.

MOTORES de gasolina, acce-
te pesado y eléctricos para toda
clase de usos y potencias. Grupos
motobombas a gasolina,
aceite pesado y eléctricos para
agotamientos y regadíos. Trac-
tores "DEERING" gran rendi-
miento. Presupuestos en la Ca-
sa de PABLO PINACHO. A.
Casado Alisal, 53. Palencia.

USANDO solo tres días el paten-
tado UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y du-
rezas, ojos de gallo, verrugas y ju-
netes. Hay muchas imitaciones ine-
ficaces. En todas partes, 1'60 pe-
setas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO. Plaza
San Ildefonso, 5. Madrid.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

no espere ni un
día más
compre hoy
mismo un



J. PUERTAS
M. Pral., 135

PISO en sitio céntrico, se desea pa-
ra poca familia. Ofertas a esta Ad-
ministración.

SE OFRECE oficial de carre-
tero soltero, por tres meses o
anualmente. Dirigirse a Ismael
Rojo, en Hérmedes de Cerrato.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en
el mismo día del encargo su im-
porte en efectivo o los valores y
póliza que los hace reivindicables
con la intervención de los
Corredores de Comercio Colegia-
dos. Lucio González de Medina
e hijo Lucio González Monje
(Abogado.)

Intervienen en la compra-ven-
ta al contado y a plazos de toda
clase de valores y recibe órdenes
para las Bolsas nacionales y ex-
tranjeras.

Cotización diaria telegráfica de
todos los países.

SE VENDEN tres carros de
varas para dos a tres mil kilos,
con su toldo correspondiente; e
se cambian por otros pequeños.
Informes fábrica de harinas de
Bustillo de la Vega.

SE VENDEN dos automóviles
cerrados de 12 H.P. Para infor-
mes, de nueve a una en coche-
ras de Ortega. (Casado del Al-
sal).

LEA USTED EL DIARIO



Representante: AGUADO
Colón, número 29.—PALENCIA

CHIVA recién parida, con dos
chivatos. Se vende en Astudillo,
Faustino Castro.

SE VENDE una máquina de
"Singer", seminueva, mesa se-
creta con cinco gabetas y ala de
extensión y un armario ropero
seminuevo. Para tratar Camu-
de la Carcavilla, Vicente Gato.

SE ANUNCIA vacante la plaza
de guarda mayor de este térmi-
no municipal, con la asignación
anual de 64 fanegas de trigo y
libre de toda carga municipal
Los que lo deseen lo solicitarán
ante el señor Alcalde, dentro del
plazo de ocho días. Melgar de
Yuso a 25 de enero de 1933.

CITROEN 5 caballos, tres piaz-
as, en perfecto estado, a toda
prueba. Vendó: San Francisco,
15. Taller de electricidad.

CARRO de varas seminuevo, se
vende uno. Informarán en Be-
cerril de Campos, Panadería An-
drés de Andrés de los Buenos.

LECHEROS. Procedente de
Lores (Santander), hoy ha des-
embarcado un vagón de novillas
recién paridas, para la venta.
Se cambian por vacas de des-
echo. Para tratar Parador de Juan
Zurro, con M. Gutiérrez.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS
Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Quiere estar
satisfecho de
su compra

decídase hoy mismo

por el Opel
4 y 6
CILINDROS

concesionario
JOSÉ PUERTAS
M. Pral., 135

SE VENDE una mula de diez
años, alzada siete cuartas y tres
dedos, y un macho también ce-
rrado, de siete cuartas y nueve
dedos, a toda prueba. Para tra-
tar en Frómista, con Lorenzo
González.

LEA USTED EL DIARIO

AMA DE CRIA, de 24
edad, casada, leche de 24
se ofrece para su casa.
Fulgencio de Juana, en

SE VENDE un par de
macho, de siete cuartas
dedos de alzada, de diez
años. Para tratar con Ma-
nos Matanza, en Fuentes de

SE VENDE par de mu-
seis dedos meses. Informa-
ción en Becerril de Cam-
pos.

SE VENDEN 500 arro-
paja de legumbre. Dar
Cándido Izquierdo, en

LABRADORES. Se han
puestas para la venta de
mulas especiales, legiti-
mas, recientemente impo-
cuadra de Emilio
Avenida de Valladolid,
Villada, antiguas cuadras
jerina.

LEA USTED EL DIARIO